



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210029700	Ejecutivo	Salud Total S.A. E P S. Régimen Contributivo Y Subsidiado -	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	25/04/2024	Auto Rechaza - Resuelve:1. Rechazar La Demanda Ejecutiva Laboral Promovida Por Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Del Régimen Subsidiario S.A. Contra Fundación Hospital Universitario Metropolitano, Por Las Razones Anotadas.2. Ejecutoriado Este Auto, Archívese El Expediente.
08001310500919990042200	Ordinario	Alejandro Coba Perez Y Otro	Electricaribe S A Esp	25/04/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve:1. Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



Contra La Providencia Emitida El 7 De Marzo De 2024, Mediante El Cual Se Dejó Parcialmente Sin Efecto El Proveído Calendado 3 De Marzo De 2021, Respecto De Tener Como Sucesor Procesal De La Electrificadora Del Caribe S.A. Esp. En Liquidación A Fiduciaria La Previsora S.A., Entidad A Cargo De La Administración Y Vocería Del Fondo Nacional De Pasivo Pensional De La Electrificadora Del Caribe S.A. Foneca.2.. Remitir El Expediente Digitalizado A Nuestro Superior Funcional-Sala Laboral Del H. Tribunal Superior De Este Distrito Judicial, Para

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



					Que Se Surta La Alzada.
08001310500920150036200	Ordinario	Efren Sanchez Florez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/04/2024	Auto Decide - Resuelve:No Dar Trámite A La Solicitud Formulada Por El Abogado Demandante, Doctor Efrén Sánchez Flórez El 22 De Abril De 2024.
08001310500920180030400	Ordinario	Gustavo Roa Avendaño	Colfondos Y Colpensiones	25/04/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Resuelve1. Fraccionese El Título Judicial No.416010005117159 Por Valor De 1,500.000 En Dos Títulos, Uno Por 877.803 Y otro Por 622.197, Y Hágase Entrega Del Título De Mayor Valor Al Doctor Hernan Dario Borja Castro, En Sucondición De Apoderado Judicial Del Actor.2. Hagase Entrega Del Título Por Valor De

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



622.197 A La Demandada Colfondos S.A. Pensiones Ycesantías, Abónese Dicho Valor A La Cuenta No.4522162081 Que Posee El Fondo Demandado En El Bancoscotiabank Colpatria3. Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.4. Levántese Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto. Por Secretaria Líbrese Los Oficios Respectivos.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920180039000	Ordinario	Maria Silvia Motta Torres	Universidad Autonoma Del Caribe	25/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - R E S U E L V E:Negar La Solicitud De Librar Mandamiento De Pago, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210000800	Ordinario	Sara Esther Miranda Marmol	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/04/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Honorable Tribunal Superior Deldistrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia Del 28 De Febrero De 2023, En La Cual Confirmó La Proferida Poreste Juzgado El Día 7 De Septiembre De 2022.2. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De Sara Esther Miranda De Marmol Y En Favor Del Demandado En Lasuma De 1.470.260.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



08001310500920180042600	Ordinario	William Encirales Sanabria	Porvenir Y Colpensiones	25/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Adicionar La Liquidación De Costas, Incluyendo La Suma De 1.160.000 Que Impuso La Sala Primerade Decisión Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Cargo Deporvenir S.A. Y En Favor Del Demandante Ante La No Prosperidad De Recurso De Apelación Contra Elauto Que Aprobó Las Costas. En Consecuencia, El Valor Total A Pagar Al Demandante Por Parte De Afpporvenir S.A. Por Concepto De Costas Del Proceso Ordinario Es La Suma De 8.068.526.
-------------------------	-----------	-------------------------------	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Viernes, 26 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

38afc3d6-21df-4f8e-a2d3-a7f734df94ff